



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: LEIDY CATHERINE ESCOBAR LEITÓN
DEMANDADO: FERNEY QUEVEDO PADILLA
RADICACION: 2016-00120

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de febrero de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciséis (16) de febrero de dos mil dieciocho (2.018)

Téngase como agregado y en conocimiento de las partes, el memorial allegado por el Jefe del Área de Nómina del Personal Activo de la Policía Nacional, obrante folio 20, relacionado con el cumplimiento a requerimiento efectuado por este Despacho.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>011</u> del <u>19 FEB 2018</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
--